

ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN LOS SECTORES V, VI Y VII DE MONEGROS II, COMUNIDAD DE REGANTES DE COLLARADA 2ª SECCIÓN, MONTESUSÍN (HUESCA). FASE II.

EXPEDIENTE: ND-220903-EO-AR22

ANTECEDENTES

Primero.- Vista la Memoria Justificativa para la contratación de la ejecución de obras del “**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN LOS SECTORES V, VI, Y VII de MONEGROS II, COMUNIDAD DE REGANTES DE COLLARADA 2ª SECCIÓN, MONTESUSÍN (HUESCA), FASE II**”, emitida con fecha 9 de septiembre de 2022 por el Jefe de Obras, Explotación y Proyectos de la oficina de SEIASA en Zaragoza, con la conformidad del Subdirector de obras y explotación y del Director Técnico de esta Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (“SEIASA”).

Segundo.- Visto el Informe favorable emitido por la Abogacía del Estado con fecha 27 de septiembre de 2022, en relación al Pliego de Condiciones, Cuadro Resumen y modelo de contrato para la contratación del referido servicio.

Tercero.- Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en calidad de Órgano de Contratación, en su sesión celebrada con fecha 30 de septiembre de 2022, en virtud del cual, se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación del Contrato para la ejecución de obras del “**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN LOS SECTORES V, VI, Y VII de MONEGROS II, COMUNIDAD DE REGANTES DE COLLARADA 2ª SECCIÓN, MONTESUSÍN (HUESCA), FASE II**”, conforme a los trámites del procedimiento abierto, regulado en los artículos 156 y ss. de la LCSP, y no sujeto a regulación armonizada con un valor estimado de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON DOS CÉNTIMOS (2.485.854,02€), IVA no incluido.

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de lo que establece el artículo 117 de la LCSP y demás disposiciones de aplicación, iniciar los trámites oportunos para el inicio del procedimiento, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del Contrato para la ejecución de obras del del “**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN LOS SECTORES V, VI, Y VII de MONEGROS II, COMUNIDAD DE REGANTES DE COLLARADA 2ª SECCIÓN, MONTESUSÍN (HUESCA),**

FASE II”, con un valor estimado de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON DOS CÉNTIMOS (2.485.854,02€), IVA incluido.

SEGUNDO.- Iniciar la licitación que se tramitará a través de procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada mediante la publicación de los Pliegos de Condiciones y de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Francisco Rodríguez Mulero